

Machala, 20 de Marzo del 2017

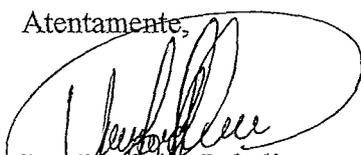
Sres.
ACCIONISTAS DE AUTOMANABI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos y en el artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe correspondiente al año 2016

Una vez analizados los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016 de la empresa AUTOMANABI S.A., estos presentan su información razonablemente y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Ing. Verónica Paladines
COMISARIO